



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

744

Delegación del ejercicio de las funciones y atribuciones propias de la Alcaldía

El alcalde del Ayuntamiento de Son Servera, mediante Decreto de Alcaldía núm. 2026-0045, de fecha 20 de enero de 2026, ha resuelto lo siguiente:

“**Primero.** Delegar en favor del segundo teniente de alcalde, Bernardo Grimalt Alfaro, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de la Alcaldía durante el período comprendido entre los días 21 de enero de 2026 y el 23 de enero de 2026, ambos inclusive.

Segundo. Notificar la presente resolución al segundo teniente de alcalde, don Bernardo Grimalt Alfaro, publicarla en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Son Servera, y dar cuenta de la misma al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.”

(Firmado electrónicamente: 21 de enero de 2026)

El alcalde

Jaume Servera Lliteras)

